



Gobierno ingresa Presupuesto 2027 con aumento del gasto de 1,5% y prioriza seguridad, salud y obras públicas

Posted on Octubre 1, 2026

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ingresó este miércoles el primer proyecto de Presupuesto elaborado por la actual administración. La propuesta contempla un crecimiento del gasto de 1,5% respecto de la ejecución estimada para 2026 y deberá comenzar ahora su tramitación en el Congreso.

El Gobierno ingresó este miércoles al Congreso el proyecto de **Ley de Presupuestos 2027**, iniciativa que contempla un aumento de **1,5% del gasto público** respecto de la ejecución proyectada para este año.

El ministro de Hacienda, **Jorge Quiroz**, destacó que la propuesta busca compatibilizar el crecimiento de los recursos con las metas de consolidación fiscal planteadas por el Ejecutivo.

El proyecto fue presentado dentro del plazo constitucional, que vencía este 30 de septiembre. Con su ingreso comienza ahora la discusión parlamentaria de las distintas partidas que definirán el financiamiento

de las políticas públicas durante 2027.

Seguridad, salud, vivienda y obras públicas entre las prioridades

De acuerdo con los primeros lineamientos entregados por Hacienda, el Presupuesto contempla recursos adicionales para áreas como **seguridad pública y salud**, además de un énfasis en **Obras Públicas, Vivienda, empleo y reactivación económica**.

La propuesta también considera recursos para educación, niñez y otros beneficios sociales establecidos por ley. El detalle de cada partida será parte de la discusión que deberá realizar el Congreso durante las próximas semanas.

El ministro Quiroz calificó el aumento del gasto como una expansión “**moderada**” y vinculada a los objetivos de consolidación fiscal del Gobierno.

El 1,5% se calcula sobre la ejecución de 2026

Uno de los elementos centrales de la propuesta es la base utilizada para calcular el crecimiento del gasto.

El Gobierno señala que el **1,5% corresponde a una comparación con la ejecución estimada de 2026**, y no directamente con el Presupuesto aprobado para este año.

La diferencia es relevante porque durante 2026 se han realizado modificaciones y ajustes a las partidas presupuestarias. Quiroz ha defendido esta metodología argumentando que permite comparar el nuevo presupuesto con el nivel de gasto que efectivamente se espera ejecutar durante el año.

Antes del ingreso del proyecto, distintas estimaciones también habían advertido que el porcentaje de expansión podía variar dependiendo de la base utilizada para realizar la comparación.

Gobiernos regionales y programas sociales

Otro de los puntos que deberá ser revisado durante la discusión parlamentaria corresponde a los **recursos destinados a los gobiernos regionales**.

Según antecedentes conocidos durante la jornada, se anticipa una reducción de entre **7% y 10%** en estos recursos. Frente a este escenario, Hacienda prepara medidas destinadas a acelerar la ejecución de los fondos regionales y utilizar su capacidad de inversión como parte de la estrategia de reactivación económica.

En materia social, la Evaluación Ex Ante 2027 contempla además la **fusión de 25 programas en nueve iniciativas**, como parte de un proceso de reorganización de la oferta programática del Estado.

Presupuesto 2027 inicia su discusión en el Congreso

Con el ingreso del proyecto, comienza formalmente la tramitación del **Presupuesto 2027**.

La iniciativa será analizada por la **Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, antes de pasar a las respectivas salas de la Cámara de Diputadas y Diputados y del Senado.

El proyecto deberá ser discutido durante los próximos 60 días. La tramitación permitirá revisar las asignaciones para cada ministerio y servicio, además de las modificaciones que puedan surgir durante el debate parlamentario.

El Presidente **José Antonio Kast**, por su parte, tiene previsto presentar durante esta jornada los principales lineamientos del proyecto mediante una cadena nacional, antes de que avance su discusión legislativa.

El Maipo